

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ADMINISTRACION ESCOLAR (MICRO)
PROFESOR TITULAR: GERMAN ROBERTO CANTERO
AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA: BARBARA CORREA**

Año 2010

La denominación actual de esta asignatura es sólo una convención formal que subsiste a los fines administrativos, hasta que un nuevo Plan de Estudio, que actualmente se encuentra a consideración del Consejo Directivo de la Facultad, exprese con mayor fidelidad los acuerdos epistemológicos y teóricos de este equipo. Estos acuerdos surgieron de una revisión profunda que se inició hace más de quince años a partir de un interjuego crítico entre investigación y reflexión teórica. A lo largo de este proceso se ha ido conformando un plan de cátedra que hace foco en la escuela como institución y organización social. Esta institución y la diversidad de modos de concreción organizativa y de prácticas cotidianas que se construyen en una encrucijada de tensiones cambiantes entre heteronomía y autonomía, son el eje del desarrollo curricular que este plan intenta. Complementariamente (si las circunstancias de cursada lo permiten) o en forma optativa (para algunos alumnos particularmente interesados) se ofrece un módulo que hace foco en la universidad como institución y organización social específica, con una propia historia de sedimentación de sentidos.

El presente plan de trabajo se ha elaborado teniendo en cuenta el presupuesto de tiempo asignado (un cuatrimestre) y considerando que la orientación de los contenidos de las cátedras correlativas aportan un soporte de conocimientos teóricos y de información y análisis situacional sobre el sistema educativo nacional y sus instituciones escolares que permiten, en este caso, abocarse a focalizar y profundizar directamente en el estudio de las temáticas y problemas específicos de esta cátedra.

I OBJETIVOS:

1. OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones de aprendizaje que posibiliten a los alumnos optar por enfoques y lograr algunos conocimientos y experiencias adecuados para iniciarse en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito de las instituciones escolares con discernimiento crítico, compromiso ético y razonable solvencia profesional.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Coordinar y orientar un proceso de estudio, discusión e investigación que posibilite a los alumnos:

2.1. Analizar, debatir y comprender críticamente cómo inciden en las escuelas las nuevas hegemonías políticas y la confrontación de paradigmas en materia de administración, en el marco de las crisis recientes a nivel global y nacional.

2.2. Discernir las especificidades de los procesos de organización y gestión escolar de los que tienen lugar en otros tipos de organización social.

2.3. Analizar la incidencia en la organización y gestión de las escuelas de las reformas estructurales y de reorientación política que se han ido concretando en el ámbito del sistema educativo argentino y de los distintos órganos de gobierno de jurisdicción nacional y provincial, a partir de la Ley Nacional de Educación, de la reciente reforma constitucional de la Provincia de Entre Ríos y de los proyectos de legislación provincial sobre educación de las jurisdicciones del ámbito de influencia de esta Facultad.

2.4. Desarrollar criterios políticos, estratégicos y administrativos en materia de gestión de innovaciones y cambios para el gobierno, la organización y la gestión de las escuelas y conocer experiencias nacionales y extranjeras al respecto.

2.5. Reflexionar sobre las múltiples implicancias de una transformación de la escuela en términos institucionales.

2.6. Apropiarse de un marco de fundamentación teórica suficiente para comprender distintas modalidades de organización y gestión escolar.

2.7. Informarse y debatir sobre los cambios que, desde diversos sectores sociales, se proponen para la escuela pública argentina en materia de gobierno, organización y gestión, a fin de construir las propias posiciones al respecto.

2.8. Conocer algunas experiencias transformadoras del modelo escolar instituido, en el país y en el exterior.

2.9. Profundizar en el estudio de algunas cuestiones críticas de la cotidianeidad de del gobierno y la gestión escolar: participación y democratización; convivencia y conflicto.

2.10. Informarse y debatir sobre el gobierno y la gestión escolar en condiciones adversas y sobre las alternativas políticas que se proponen al respecto.

2.11. Analizar las posibilidades y condiciones de proyectos de educación popular en escuelas públicas.

2.12. Introducirse en el estudio de la organización y gestión universitaria como una institución peculiar, en el contexto de las políticas vigentes y de las posiciones que se debaten en la comunidad académica en marco de la crisis actual.

II FUNDAMENTACION:

La selección y organización de los contenidos que a continuación se detallan responden a los siguientes criterios:

a) La necesidad de un razonable balance entre las exigencias de fundamentación teórica de los temas abordados y las de informarse, debatir y tomar posición sobre las transformaciones que hoy se están operando en materia de gobierno, organización y gestión escolar y educativa en general.

b) La conveniencia de dar prioridad al tratamiento de los temas referidos

al ámbito escolar, teniendo en cuenta que éste es el campo de desempeño profesional más frecuente de los egresados y que, con variaciones según las cohortes, una proporción de los alumnos son docentes y directivos en ejercicio.

c) La convicción de que la eficacia y eficiencia profesional de los egresados no se reduce ni mucho menos a su capacidad de gestión de políticas públicas, sino que depende del desarrollo de su autonomía crítica como intelectuales universitarios para dar un sentido sustantivo a sus prácticas (y no sólo instrumental), vislumbrar alternativas superadoras, responder a imperativos éticos y actuar coherentemente con compromisos y principios políticos y sociales asumidos libremente en el marco de una sociedad democrática.

De acuerdo con la modalidad de trabajo académico de la cátedra y considerando que, en este caso, el mismo se realizará con un pequeño grupo, la tarea combinará los desarrollos teóricos con reuniones de discusión, de orientación teórica y bibliográfica y de organización y seguimiento del trabajo de campo.

III CONTENIDOS TEMATICOS:

1. EL CONOCIMIENTO DE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE CONFRONTACIONES TEÓRICAS Y POLÍTICAS:

1.1. Los referentes teóricos para el gobierno, organización y gestión de las escuelas: ¿conocer la escuela desde lo que tiene en común con otras instituciones y organizaciones sociales o, preferentemente, desde lo que tiene de específico? El conocimiento hegemónico sobre la escuela: tributario de una construcción histórica que tuvo como referentes empíricos a las empresas y las burocracias. Desarrollos teóricos desde el conocimiento de la especificidad de la escuela. Debate, opciones epistemológicas y alternativas.

1.2. Políticas y tendencias hegemónicas en materia de gobierno, organización y gestión escolar. Las secuelas de las regulaciones neoliberales en las escuelas argentinas. Las nuevas regulaciones vigentes y en proyecto.

2. GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LAS ESCUELAS:

2.1. Escuelas públicas y privadas. Escuelas públicas de iniciativa social. La escuela como institución y organización del estado. La escuela como parte de sistemas educativos: magnitud, complejidad y distribución territorial. Meso-organizaciones y diferentes estructuras jurisdiccionales como mediaciones a la heteronomía.

2.2. La escuela como institución; el origen de su pregnancia simbólica. Escuela y educación: entre el reduccionismo y la recuperación de sentidos.

2.2. Especificidad de la escuela como institución y organización social. Implicancias políticas, sociales y pedagógicas en el contexto del discurso hegemónico. Autonomía, gobierno y gestión de las escuelas desde una perspectiva alternativa.

2.3. Gobernar y gestionar las escuelas en una diversidad de condiciones y exigencias.

Escuelas y diversidad de espacios sociales (los medios urbano, urbano marginales y rurales). Gobernar y gestionar en condiciones adversas.

3. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA:

3.1. Gobernar y gestionar en el ámbito de lo público. Las prácticas institucionales como curriculum. Escuela, democracia y derecho a la política.

3.2. La gestión democrática de la escuela y la apertura a la participación: consideraciones teóricas y políticas; condiciones, posibilidades y experiencias.

3.3. La educación popular en las escuelas públicas. La educación en seno de los movimientos sociales.

4. TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA:

4.1. Tendencias actuales: mutación de sentidos y disputa de funciones políticas sociales y pedagógicas. La transformación de la escuela: entre las lógicas de la innovación y el cambio; entre la mutación y la reinención. Exigencias y consecuencias políticas y técnicas en una encrucijada de tensiones.

4.2. ¿Por qué y para qué transformar la escuela? ¿Qué implica transformar la escuela?

4.3. Algunos condicionantes de cambios escolares: las normas vigentes y las normas posibles. El edificio escolar: diseños que propician transformaciones. El trabajador de la educación como protagonista de transformaciones escolares.

4.3. Algunas experiencias nacionales, latinoamericanas y extranjeras de transformación y/o innovación en el gobierno, organización y gestión escolar.

5. GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA (UNIDAD COMPLEMENTARIA U OPTATIVA):

5.1. Las especificidades de la institución universitaria. "Modelos" de universidades en América Latina; crisis, luchas y alternativas.

5.2. Tendencias actuales en materia de organización y gestión universitaria en el marco de los procesos hegemónicos mundiales.

5.3. Las secuelas del discurso hegemónico y de las regulaciones neoliberales en el gobierno y la gestión de las universidades argentinas.

5.4. Gobierno, organización y gestión universitaria en el contexto de las necesidades sociales y nacionales. Memoria y utopía de universidades necesarias para Argentina y América Latina.

IV BIBLIOGRAFIA:

PRIMERA UNIDAD:

Ball, Stephen: Foucault y la Educación; Morata, Madrid, 2001; cap. VIII.

Ball, Stephen: La Micropolítica de la Escuela; Paidós/MEC; Barcelona, 1989; cap. 1.

England, Ferry: Tres formas de entender la Administración Educativa; en Smyth, John W. y otros: Teoría Crítica de la Administración Educativa; Universitat de Valencia, Valencia, 1989; cap. 3.

Etzioni, A.: Las Organizaciones Modernas; Uthea; México, 1965; cap. 1.

Muñoz Sedano, A. y Pérez, M.R.: Modelos de Organización Escolar; Edit. Cincel, Madrid, 1989; cap. 1 y 8.

Paro, Vitor Henrique : Administração Escolar - Introdução crítica ; Cortez Editora, San Pablo, 1996; cap. II.

Santos Guerra, M. A. : La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas) ; Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. I.

UNESCO, División de Políticas y Planeamiento de la Educación: Las funciones de la administración de la educación; en Materiales de formación en los campos de la planificación y de la administración de la educación y de las construcciones escolares; UNESCO, París, 1986.-

SEGUNDA UNIDAD:

Cantero, G. , Celman, S y otros: Gestión Escolar en Condiciones Adversas; Santillana, Buenos Aires, 2001, cap. 3, 5, 8 y 9.

Cantero, Germán: "Sostener proyectos institucionales en escuelas *patas arriba*", Novedades Educativas, Año 21, N° 228/229; Diciembre 2009/Enero 2010; Buenos Aires.

Cantero, Germán: "Prácticas institucionales y derecho a la política - Escuelas públicas en las que otra ciudadanía amanece"; Tercer Congreso Internacional de Educación. Construcciones y Perspectivas. Miradas desde y hacia América Latina" – Universidad Nacional de Litoral – Santa Fe – agosto 2009 (exposición en panel).

Ezpeleta, Justa: Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica; en Ezpeleta, J. y Furlán, A.: La gestión pedagógica de la escuela; UNESCO/OREALC; Santiago de Chile, 1992.

Fernández, Lidia: Instituciones Educativas; Paidós, Bs. As., 1994; caps. 1, 2 y 3.

Garay, Lucía: La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones; en Butelman, Ida: Pensando las instituciones; Paidós, Buenos Aires, 1996.

Namo de Melo, Guiomar: Escolas eficaces: um tema revisitado; en Xavier, A. C. y otros: Gestao Escolar. Desafios y Tendencias; IPEA 145; Brasilia, 1995.

Santos Guerra, M. A. : La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas) ; Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. IV.

TERCERA UNIDAD:

Beltrán Llavador, Francisco: Hacer pública la escuela; Lom Ediciones; Santiago de Chile, 2000; cap. VII y X.

Caldart, Roseli S.: O MST e a formação dos sem terra: o movimento social como princípio educativo; en La Ciudadanía Negada, Pablo Gentili y Gaudêncio Frigotto (compiladores); CLACSO, Buenos Aires, 2000.

Cantero, Germán: Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones; en Martinis, P. y Redondo, P. (Comps.): Igualdad y educación - Escrituras entre (dos) orillas, Del Estante Editorial, Buenos Aires, 2006.

Cantero, Germán: Modelos Participativos en Educación; PRONATASS/MCE, Bs.As., 1991; primer subtítulo.

Cantero, Germán: "La educación ciudadana desde un intento de construcción alternativa"; en Cantero, G., Celman, S. y equipo, "Educación y Ciudadanía - Alternativas y resistencias a la exclusión social", Capítulo 1; Informe Final de Proyecto de Investigación, Paraná, UNER, 2008.

Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; EUDEBA, Buenos Aires, 1998; págs. 72 a 99.

De Azevedo, José Clóvis: A democratização da escola no contexto da democratização do estado: a experiência de Porto Alegre; en Da Silva, L.: Escola Cidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

Freire, Paulo: Política y educación; Siglo XXI Editores, México, 1996; artículo: "Escuela pública y educación popular".

Gairín Sallán, Joaquín: Los conflictos; en Cuadernos de Pedagogía Nº 222, tema del mes: "La Organización Escolar"; Barcelona, febrero de 1994.

Genro, Tarso, Cidadania, emancipação e cidade; en Escola Cidadã, Luiz Heron da Silva; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

Paro, Vitor Henrique: Gestão democrática da escola pública; Editora Ática; São Paulo, 2003; págs. 39 a 54.

CUARTA UNIDAD:

Angulo Rasco, J.F.: Innovación y Evaluación Educativa; Dpto. de Didáctica y Organización Escolar; Universidad de Málaga, 1990; primera parte.

Avila, Olga Silvia: Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades; en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

Cabrera, Rubén y Trlin, Margarita: Proyecto de Extensión "Espacios Educativos en

Contextos de Vulnerabilidad Social: caso Escuelas Técnicas en Alto Verde”; del Taller de Proyecto Arquitectónico II; UNL, 2007.

Cantero, G.; Celman, S. y equipo: Reformas Educativas y Nueva Ciudadanía; Informe Final de Investigación (Conclusiones); UNER, Paraná, 2003

Cantero, Germán: El derecho a la política comienza en otra escuela, en Vogliotti, A., Cortese, M. y Jacob, I. (Comps.): En tiempos de adversidad: educación pública; Universidad Nacional de Río Cuarto; Río Cuarto, Argentina; 2004.

Dossier de materiales sobre la relación de arquitectura y pedagogía.

Paro, Vitor Enrique: Educação como exercício do poder. Crítica ao senso comum em educação; Cortez Editora, São Paulo, 2008; Apéndices 1 y 2.

Serra, María Silvia: Pedagogía y metamorfosis; en Baquero, R., Diker y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

Souza de Freitas, Ana L.: Projeto constituinte escolar: a vivência da ‘reinvenção da escola’ na rede municipal de Porto Alegre; en Da Silva, L.: Escola Cidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

QUINTA UNIDAD (Complementaria u optativa):

Antognazzi, Irma: “Qué universidad necesita el poder financiero. Qué universidad necesitan los pueblos”, en Antognazzi, Irma y Redondo, Nilda (Compiladoras): Qué Universidad necesitan los pueblos; Edición del Grupo de Trabajo Hacer Historia; Rosario, 2009.

Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: “Sobre el trabajo docente o de cómo se configura el campo universitario como campo de trabajo, sus lógicas y dinámicas” en Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: Trabajo docente y universidad pública: políticas y subjetividades en los '90; Editorial Fundación La Hendija; Paraná, 2009.

Cantero, Germán: Dime con qué evaluación andas y te diré hacia qué universidad caminas; en revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4; Buenos Aires, octubre de 1998.

Celman, Susana: “Evaluación de la universidad en un contexto de ajuste”; en Revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4, Buenos Aires, octubre de 1998.

Coraggio, José Luis: Contribución al estudio del sistema universitario argentino; Miño y Dávila; Buenos Aires, 2001; cap. 2.

Cortizo, Marcelo: Desafíos de la formación académica y política en una Universidad Popular; en 30.000 Revoluciones, revista de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo; Año 2, Nº 2, Octubre de 2008; Buenos Aires.

Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; Eudeba; Buenos Aires, 1998 (Subtítulos dedicados a la cuestión de la autonomía).

Chiroleu, Adriana y Iazzetta, Osvaldo: "La política universitaria en la agenda del gobierno de Kirchner"; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.

Furlán, Alfredo: "Veinte tensiones de las instituciones universitarias"; La docencia como profesión universitaria; UAS, México, 1997. Reeditado en la revista Alternativas, de la UNSL, Argentina, en 1998.

García Guadilla, Carmen : Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina ; Nueva Sociedad, 1996; cap. 1.

Gentile, Pablo: La universidad en penumbras; en Observatório Latino-Americano de Políticas Educacionais; UERJ – LPP/ OSAL; Documento de trabalho – 03; Río de Janeiro, 2002.

Godoy, Juan Adolfo: "Autonomía institucional como garantía", en Godoy, Juan Adolfo: La autonomía universitaria en jaque – Su necesaria reparación desde una perspectiva constitucional; Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos; Concepción del Uruguay, 2001.

Krotsch, Pedro: Gobierno de la Educación Superior en Argentina. La política pública en la coyuntura; en Novas Perspectivas nas Políticas de Educação Superior na América Latina no Limiar do Século XXI, Afranio Mendes Catani (Org.); Editora Autores Associados, Campinas, 1998.

Krotsch, Pedro: La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado?; en revista Sociedad, Fac. de Ciencias Sociales (UBA), Bs. As., nov. de 1993.

López Soria; José Ignacio: Universidad / Sociedad; en Vahl, T.R., Meyer, V y Finger, A.P.: Desafíos da Administração Universitária; Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 1989.

Llomovate, Silvia: "Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social"; en Llomovate, S., Naidorf, J. y Pereyra, K. (Compiladoras): La universidad cotidiana – Modelos y experiencias de transferencia social; Eudeba, Buenos Aires, 2009.

Mollis, Marcela: Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas; en Mollis, Marcela (compiladora): Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?; CLACSO; Buenos Aires, 2003.

Mollis, Marcela: "El sutil encanto de las autonomías: una perspectiva histórica y comparada", en Mollis, Marcela (Compiladora): Memorias de la Universidad – Otras perspectivas para una nueva Ley de Educación Superior; Ediciones del CCC y CLACSO (coeditores); Buenos Aires, 2009.

Moreno, Rebeca: "De la declaración de Bolonia a la estrategia 2015: el proyecto europeo neoliberal de mercantilización de la universidad", en Alegre, Luis y Moreno, Víctor (Coordinadores): Bolonia no existe – La destrucción de la

universidad europea; Hiru S.L., Hondarribia (Guipúzcoa); 2009.

Oliveira, Joao B.: Universidade: aberta para reformas; en Revista de Ciencias Sociais, Vol.25, Nº 1, Río de Janeiro, 1982.

Paviglianiti, Norma y otros: *Recomposición Neoconservadora. Lugar afectado: la universidad*; Miño y Dávila, Buenos Aires, 1996.

Ribeiro, Darcy: "Hacia la nueva reforma", en Ribeiro, Darcy: *La universidad latinoamericana*; Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971.

Suasnábar, Claudio: *Reforma de la educación superior y transformaciones en el campo académico en Argentina*; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.

Suasnábar, Claudio: "Intelectuales de la educación: ¿pedagogos críticos, tecnopolíticos, expertos, o qué?", en Mollis, Marcela (compiladora): *Memorias de la universidad*; Ediciones del CCC y CLACSO (coeditores); Buenos Aires, 2009.

Tünnermann Bernkein, Carlos: *Estudios sobre la teoría de la universidad*; Ed. Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1983; separata.

Películas y material audiovisual sugerido (para las Unidades 3 y 4):

- **UN CASO DE ESCUELA** (Un cas d'ecole); L. Di Costanzo, Francia / 2003 / 60'.
- **ENTRE LOS MUROS** (Entre les murs); Laurent Cantet., Francia / 2008/ 128'.
- **PA-RA-DA**; Marco Pontecorvo, Italia/Francia/Rumania /2008/ 100'.
- **SER Y TENER** (Éter et avoir), Nicolas Philibert, Francia / 2002 / 104.
- **TODO COMIENZA HOY** (Ça commence aujourd'hui), Bertrand Tavernier, Francia / 1999 / 117'.
- **STELLA**; Sylvie Verheyde; Francia, 2008, 99'.
- **Caminar rompiendo esquemas** – Video VHS PAL; 35' – Patricia Redondo y Sofía Thisted; SUTEBA, octubre de 2002.
- También se pueden ver los documentales "**Escuelas Argentinas**", de Canal Encuentro, dirigidos por Bruno Stagnaro.

V SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION:

a) Alumnos regulares:

Los alumnos deberán realizar y aprobar un trabajo individual o grupal que, en lo posible, sea el fruto de observaciones en instituciones escolares e incluya

reflexiones, posicionamientos teóricos y propuestas personales en materia de gobierno, organización y gestión, con el compromiso de alguna forma de "devolución". Este trabajo puede adoptar también la modalidad de taller.

La evaluación consistirá en la defensa del trabajo escrito, individual o grupal, o adoptar la modalidad de taller, en el que se alternarán los diferentes grupos del curso. Deberán acreditar previamente la condición de alumno regular obtenida mediante la asistencia a las clases y cumplir con los demás requisitos establecidos por la Facultad.

b) Alumnos libres:

Sin perjuicio de las normas vigentes para los alumnos de esta condición, los alumnos libres deberán asistir a un mínimo de tres reuniones de consulta con el titular de la cátedra y defender el trabajo escrito realizado de acuerdo con las mismas exigencias de los alumnos regulares.